

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA

Licencia 1125/14

OFICIO NÚM. 2576/14
0001

ASUNTO: SE CONCEDE PERMISO PARA
EJECUTAR LA OBRA QUE SE
INICIA.

C. GOVACASA, S. DE R.L. DE C.V.

PRESENTE:

30 DE ABRIL DE 2014

En la atención de su solicitud de fecha

FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESES

Para solicitar una obra en la col.

GUERRERO

517

Calle

Núm

Conforme a los planos presentados y bajo la dirección y responsabilidad del perito

ARQ. EFRAIN SANCHEZ DURAN

017

registrado en ésta oficina con el No.

Se concede a Ud. Autorización para que sujetándose a las leyes y reglamentos sobre la materia vigente; efectuó los
URBANIZACION "ETAPA 2 - LOS CIPRESES CON UNA SUPERFICIE: 8,424.90 M2 (88
siguientes trabajos: LOTES), QUEDANDO EN PROYECTO DESTINADOS LOS USOS: H4-U (88 LOTES), EV-V
Y CAJONES (2 LOTES).

URBANIZACION ETAPA2: 8,424.90 M2

TOTAL= 8,424.90 M2 RECIBO PVB 33767 DE FECHA 30/04/2014:

Este permiso dejará de surtir efectos el día 08 DE MAYO DE 2015

y en caso de no haber sido terminada la obra deberá refrendarse.

Al concluir de los trabajos, el perito responsable lo notificará a la Dirección

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DEBERÁ ACUDIR A LA OBRA A FIRMAR LA BITÁCORA POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA.



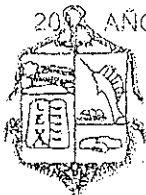
210-4
20-P
1-00

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco
"EL USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL PARA LOS TRABAJADORES
DE LA OBRA ES OBLIGATORIO"

2014 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

Puerto Vallarta, Jal., a 08 de MAYO de 2014



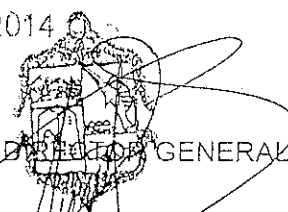
Puerto Vallarta, Jalisco

DEBERÁ TENER EN LA OBRA
UN LETRERO EN UN LUGAR
VISIBLE CON LOS DATOS DEL
PERITO, No. DE LICENCIA Y
UBICACIÓN DE LA OBRA



Puerto Vallarta, Jalisco

LOS PERMISOS DE
CONSTRUCCIÓN DEBEN
ESTAR EN LA OBRA



EL DIRECTOR GENERAL

Puerto Vallarta, Jalisco

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA
ING. FRANCISCO MARIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DEPTO. DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN